

MINISTERIO DEL INTERIOR UNIDAD REGIONAL SUBDERE ARICA Y PARINACOTA		
RECEPCION		
CONTRALORIA REGIONAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
ANOT. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		

DEDUC. DTO. _____		

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION - REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2021.

ARICA Y PARINACOTA,

RESOLUCION N° **0036** /

12 JUL 2021

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público N° 21.289, para el año 2021, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular N° 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda, **La ley N°19.175, en artículo 78 inciso 4, Decreto Supremo 24, de 2020 de Ministerio del Interior y Seguridad Pública(SUBDERE)**, y la en la Resolución N° 7,N° 8 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

RESUELVO:

APRUEBASE : las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2021, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :



=====

TOMADO RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República
Fecha : 26/07/2021
Juan Pablo Leone Silva
Contralor Regional

=====

PARTIDA : 05 Ministerio del interior
CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota
PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica – Parinacota

A.- IDENTIFIQUESE LOS SIGUIENTES PROYECTOS MENOR A 7000 UTM

N°	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	REX EXENTA G.R (AYP)	Gastos Administrativos	Consultorias	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999		
1	40013722	HABILITACION ARCHIVO HISTORICO DEL REGISTRO CIVIL DE ARICA	EJECUCION	1532		730		41.055	1			1	41.787	NUEVA
2	40018452	CONSERVACION CICLOVIA ARICA	EJECUCION CIRC.33	1531-1668				234.658					234.658	NUEVA
3	40027564	CONSERVACION CENTRO DE LA MUJER DE ARICA Y PARINACOTA	EJECUCION CIRC.33	1530				91.472					91.472	NUEVA
Total M\$						730		367.185	1			1	367.917	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 bis del decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

N°	BIP	Denominación	Año 2022
1	40013722	HABILITACION ARCHIVO HISTORICO DEL REGISTRO CIVIL DE ARICA	80.901
2	40018452	CONSERVACION CICLOVIA ARICA	0
3	40027564	CONSERVACION CENTRO DE LA MUJER DE ARICA Y PARINACOTA	0

Total M\$ 367.917

TOMESE RAZON, ANOTESE Y COMUNIQUESE



Handwritten signature of Patricio Piña Lecaros

Handwritten signature of Roberto Erpel Seguel
ROBERTO ERPEL SEGUEL
 Intendente
 Regional de Arica y Parinacota

VISACION: PATRICIO PIÑA LECAROS
 Encargado Unidad Regional SUBDERE
 Arica y Parinacota

Handwritten signature
 CCS/BRV



=====

TOMADO RAZÓN
 Por orden del Contralor General de la República
 Fecha : 26/07/2021
 Juan Pablo Leone Silva
 Contralor Regional

=====